ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TUDERMOR S. A., CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y cinco días del mes de JuLio del dos mil quince, a las diez horas, en el local social de la compañía, situado en el Local No.24 del Centro Comercial Dicentro, ubicado entre las avenidas Francisco de Orellana 234 Edificio Blue Tower Piso 7 Oficina 710, de esta ciudad, se reunen los accionistas de la compañía Tudermor S. A., que son: a). El Sr. Pedro Alzamora Guerrero, propietario de setecientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una, totalmente suscritas e integramente pagadas, b). El Sr. Hugo Jara Checa, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una, totalmente suscritas e integramente pagadas. Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los asuntos siguientes: Primero.- Conocer los informes del Gerente General, Comisario, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del ejercicio económico correspondiente al año 2014; Segundo.- Designar al Comisario de la compañía Tudermor S.A. Preside la sesión el Sr. Pedro Alzamora Guerrero Presidente Ad hoc y actua como Secretario el Gerente General Titular el Sr. Hugo Jara Checa. El Presidente Ad hoc dispone que el Secretario formule la lista de los accionistas presentes con indicación del número de acciones de que cada uno es propietario y el número de votos que por cada acción les corresponde, dejando constancia con su firma y la del Presidente Ad hoc, del alistamiento total que hiciere, disponiendo que en copia se agregue al expedientillo de esta Junta General. Cumplido lo ordenado y una vez constatado por Secretaria la existencia del quórum legal necesario, el señor Presidente ad hoc declara instalada la sesión, para tratar los asuntos materia del orden del día. Puestos a consideración de la Junta General los puntos del orden del día y luego de las exposiciones y deliberaciones pertinentes, la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TUDERMOR S. A., por unanimidad de votos, sin abstenciones de ninguna clase ni votos en blanco o nulos, ACUERDA Y RESUELVE: Primero.- Aprobar los informes del Gerente General, Comisario, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del ejercicio económico correspondiente al año. Segunda.- Designar a al Srta. Yadira Salazar Silva, como Comisario Principal de la compañía, por el período de un año y con los derechos, deberes y atribuciones que le confieren la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la compañía TUDERMOR S. A. No habiendo otro asunto que tratar el señor Presidente Ad hoc concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión, el señor Presidente Ad hog dispone que el - Secretario de esta Junta General dé lectura integramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acro por los señores accionistas, el señor Presidente Ad hoc e infrascrito Secretario que certifica-

Pedro Alzamora Guerrero Secretario - Gerente General Accionista Hugo Jara Checa Presidente Ad hoc Accionista